

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

Jueves 12 de enero de 2012

► P.V.P. 50 centavos ► Año 39 ► N° 14051 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA JOHNSONMAX DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía JOHNSONMAX DEL ECUADOR S.A., reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 8 de agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC4-DIC-11-000808 el 7 DIC. 2011.

1.- REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.- Las principales reformas del estatuto se refieren a lo siguiente: *ARTÍCULO SIETE.- TÍTULOS DE ACCIONES Y TRANSFERENCIAS: Los títulos de acciones y certificados provisionales se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados, y estarán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la sociedad... *ARTÍCULO OCHO.- ORGANISMO SUPLENTE Y ATRIBUCIONES: Son atribuciones de la Junta General, además de las establecidas en el artículo noveno de los presentes Estatutos, las siguientes: a) Nombrar y remover a los Directores de la compañía... *ARTÍCULO NUEVE.- JUNTAS ORDINARIAS: Las Juntas Generales Ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año en el domicilio principal de la compañía, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico... *ARTÍCULO DIEZ.- JUNTAS EXTRAORDINARIAS: Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año, en el domicilio principal de la compañía... *ARTÍCULO TRECE.- CONVOCATORIA: El o los accionistas que representen por lo menos el 25% del capital social podrán pedir por escrito, en cualquier tiempo al Presidente o al Gerente General de la compañía, la convocatoria a una Junta General de Accionistas para tratar de los asuntos que indiquen en su petición...

Guayaquil, 7 DIC. 2011

Ab. Víctor Anchundia Piaggio
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL